

VEINTE AÑOS DE educación infantil

PALOMA SAINZ DE VICUÑA

*Catedrática Especialidad de Intervención Sociocomunitaria
psainzv@hotmail.com*

Hace ya algo más de veinte años, la LOGSE (1990) reconoció, por vez primera, la etapa de Educación Infantil, desde el nacimiento hasta los seis años, como la primera del sistema educativo español. Esto supuso un reconocimiento a todo un sector profesional que llevaba años dotando de contenido educativo la atención a estos niños y niñas, desarrollando proyectos e investigando metodologías propias de estas edades.

Unos años antes, las primeras escuelas infantiles municipales que nacieron en el seno de los primeros ayuntamientos democráticos, los Primeros simposios y jornadas, las coordinadoras de “guarderías”, aquel plan experimental, en el que se implicaron equipos educativos, y las distintas administraciones públicas (1985), fueron dando nombre a una acción pedagógica de enorme interés y dinamismo, de un futuro esperanzador: la nueva Educación Infantil.

La LOGSE trajo de su mano un nuevo currículo, una nueva manera de entender la educación, centrada en los niños y niñas, en su modo de aprender, en la escuela como oportunidad para vivir experiencias más enriquecedoras, a través del juego, de la experimentación, en un ambiente de afecto y de confianza. Un currículo constructivista, respetuoso con las diferencias y ritmos individuales, una nueva forma de concebir el aprendizaje de los más pequeños.

Por otro lado, también esta ley introdujo un nuevo concepto para los centros de cero a seis años: los requisitos mínimos (1991). Recuerdo los encendidos debates sobre este decreto (el famoso 1004), por parte de los profesionales (defendíamos los estándares de la UNESCO y otras instituciones internacionales), por parte de los empresarios (asustados ante la presión que se cernía sobre sus centros), por parte ¡hasta del Ministerio de Economía! Todo quedó en un término medio, que, como suele suceder, no contentaba a nadie...

Al mismo tiempo, avanzaba la escolarización de los niños y niñas de tres años en los colegios públicos y privados a medida que iba habiendo lugar en ellos, de forma desigual en cuanto a condiciones espaciales y materiales, en la necesaria formación del profesorado, en unas ratios

En 1990, la LOGSE reconoció, la etapa de Educación Infantil, dicha etapa está comprendida entre el nacimiento y los seis años, introduciendo una nueva manera de entender la educación en esta primera fase del sistema educativo español.



adecuadas. Lo que fue tan cuidado al principio, luego se fue extendiendo, sin más. Esto ha proseguido, en algunos territorios, hasta incorporar a los niños y niñas de 2 años en los colegios de infantil y primaria.

A lo largo de la década 1990/2000 hemos asistido a una lenta desaparición de las escuelas infantiles de cero a seis años, de la etapa completa (¡desaparece el 0-6!) y de la etapa se dividía, poco a poco, inexorablemente. Cuántos centros iban perdiendo su proyecto integrado, su identidad, con la pérdida del segundo ciclo. Al mismo tiempo, los diez años que dio la LOGSE para ser exigidos los requisitos mínimos, iban pasando, algunos centros se actualizaban y pasaban a ser autorizados, pero mucho otros, no. Esperaban que algo, al final, pudiera salvarlos.

Las transferencias educativas se fueron completando, ya son 17 las Comunidades Autónomas que gestionan la educación en su territorio, más la gestión directa del Ministerio. Dieciocho maneras de interpretar la Educación Infantil, de exigir los requisitos mínimos, de extender la escolaridad.

Y en ese proceso, se publica la LOCE (2002), también llamada “Ley de Calidad”. No para Infantil, no. En esta ley se expulsa el primer ciclo (0 a 3 años) de las enseñanzas escolares, pasándose a denominar “Preescolar”:

- “1.- El sistema educativo comprende la educación preescolar, las enseñanzas escolares y la enseñanza universitaria.
- 2.- La educación preescolar tendrá carácter educativo-asistencial y dispondrá de una regulación específica.”

Esto supuso un revulsivo inmenso para este sector educativo. Lo que se había conseguido en la LOGSE (integrarse en el sistema educativo) ¡era reversible! Volvíamos al pasado, a lo asistencial, a la no regulación ni exigencia. Ahora quedaba desvinculada del resto de las enseñanzas, sin requisitos mínimos, sin enseñanzas mínimas, con una regulación que cada Comunidad Autónoma desarrollaría. Los centros privados de primer ciclo se salvaban de la aplicación de las exigencias anteriores.

Principales hitos de la educación infantil en los últimos años

1979	Ayuntamientos democráticos (primeros Patronatos Municipales de Escuelas Infantiles públicas).
1985	Plan experimental de Educación Infantil.
1990	LOGSE.
1991	Decretos estatales de requisitos mínimos y de currículo.
2000	Culminación de transferencias educativas en las CC.AA.
2002	LOCE.
2006	LOE.
2008	Decretos autonómicos de requisitos mínimos y de currículo.
2008	Plan Educa 3 de extensión del primer ciclo.
2009	Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo.



Apenas dio tiempo a la LOCE a ponerse en práctica, cuando el cambio de gobierno de 2004 la dejó sin efecto y pronto dejó paso a la LOE (2006) que recuperó para la etapa 0-6 la unidad, la consideración educativa. Pero, ¿la dignidad? La LOE dejó intacta una medida crucial para el primer ciclo: la regulación (requisitos mínimos y currículo) quedaría en manos de las Comunidades Autónomas (las Administraciones educativas). Hemos asistido a la vergüenza de ver publicados por el Ministerio los requisitos mínimos para todas las etapas educativas, de ver publicadas enseñanzas mínimas para todas las etapas educativas (obligatorias o no), excepto las del primer ciclo de Infantil. Porque la LOE dice que:

“14.7. Las Administraciones educativas determinarán los contenidos educativos del primer ciclo de la educación infantil de acuerdo con lo previsto en el presente capítulo. Asimismo, regularán los requisitos que hayan de cumplir los centros que impartan dicho ciclo, relativos, en todo caso, a la relación numérica alumnado-profesor, a las instalaciones y al número de puestos escolares.”

Esto implica un desarrollo desigual por parte de cada territorio. Algunos, más sensibilizados hacia la educación infantil, con más recursos o experiencia, han establecido unos requisitos mínimos exigentes, asegurando unos mínimos de calidad educativa, y unos currículos amplios, orientadores, que definen una educación centrada en los niños y niñas, que responde a la diversidad y a los retos de la sociedad actual. Otros, por el contrario, continúan en la línea de dotar al segundo ciclo de una visión “instructiva” y al primero de un enfoque “asistencial”, rebajando los requisitos al mínimo (más niños por grupo, menos educadores, habilitaciones del profesorado, menos metros cuadrados, flexibilidad en cuanto a espacios exteriores, etcétera).

Desde la LOE hasta ahora, asistimos a una creciente desigualdad en esta etapa educativa. El segundo ciclo está completado, en todo el país, en cuanto a escolaridad, llegando ya a cubrir la totalidad de la población. Hay territorios (especialmente en el norte de España) donde los niños y niñas de 2 años se han incorporado a los Colegios de Infantil y Primaria, públicos o privados, aunque no siempre consiguiendo la calidad necesaria (espacios y materiales, personal formado para ello, currículo adaptado al primer ciclo, estructura flexible y apropiada para esta edad).

Pero las grandes diferencias se están dando en el primer ciclo. En cuanto a la extensión de la oferta de plazas educativas, y en cuanto a la calidad de los servicios.

El Ministerio de Educación, consciente de la importancia social de la extensión de los servicios educativos para la infancia, inició El Plan Educa 3 en 2008, asociándolo enseguida al Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo.

Este Plan E, en convenio con las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, se ha propuesto dinamizar la economía (puestos de trabajo para la construcción, mayor facilidad para incorporar a la mujer al mundo laboral) en estos momentos de crisis económica, y mejorar los objetivos propuestos en Europa para la atención educativa en estas edades tempranas. Hay que valorar este esfuerzo presupuestario, que ha estimulado la creación y remodelación de los centros de 0 a 3 años en todo el país. No hay día en que las noticias no reflejen la construcción o inauguración de algún nuevo centro, en algún lugar de España, como resultado de estas previsiones.

La extensión es un hecho, la cantidad ha aumentado. El alumnado del primer ciclo se ha duplicado desde 2004. Los datos del curso 2008/2009 son de 432.000 niños y niñas en centros autorizados, repartidos desigualmente: 7% en 0-1 año, 24% en 1-2 años y 43% en 2-3 años. El segundo ciclo se acerca ya al 100% de escolarización (suman ya 1.441.056 alumnos), sólo los niños de 3 años tienen una tasa del 98%.

Queda por ver si los Ayuntamientos y las Comunidades tienen recursos para mantener estos nuevos centros, para pagar al personal, orientar eficazmente la tarea educativa, inspeccionarla, apoyarla, para que responda a los niveles de calidad que necesita la atención educativa de este primer ciclo.

Por otro lado, la crisis ha provocado un efecto hasta ahora insólito en nuestro país: en algunas zonas, han quedado plazas vacantes en los centros infantiles, debido a que, las familias, en paro, prefieren cuidar de los más pequeños, y así no desembolsar ningún pago que no sea imprescindible.

Una vez lleguemos a estándares europeos en cuanto al número de plazas, en primer ciclo, lo que no parece muy lejano, habrá que plantearse si la calidad de la atención educativa es la adecuada, y esto se extiende también al segundo ciclo. Las recientes investigaciones (UNICEF, Consejo de Europa) apuntan a la comprobación de que una Educación Infantil de calidad es un instrumento muy eficaz para mejorar la adaptación social y para prevenir el abandono escolar. Pero..., sólo si es de calidad.

El Ministerio de Educación inició el Plan Educa3 en 2008, asociándolo al Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo

Desde mi punto de vista, el enfoque constructivista del currículo actual, no se cumple, al menos en la mayoría de los centros.

El segundo ciclo está dominado por los libros de texto, que, lejos de proponer un currículo abierto, propuestas de actividades diversas para la elección por parte del maestro y de los niños, recursos variados que enriquezcan la tarea educativa, presentan unos materiales cerrados, secuenciados, iguales para todos, de mesa y silla, que hacen que la educación infantil sea una Pre-primaria, desde los 3 años, a veces desde los 2 años. La formación del profesorado no les dota de las competencias suficientes para saber observar a los niños, sus necesidades e intereses, y responder a ellas de una manera individualizada y abierta en posibilidades diversas. Las oposiciones, en el sector público, muchas veces premian programaciones dirigistas, cerradas, instructivas y poco adecuadas a una visión constructivista del aprendizaje infantil. Las maestras de infantil, en su mayoría, no han incorporado el juego como la principal actividad del

Evolución de la Educación Infantil

	1999-2000	2004-2005	2009-2010
ALUMNADO	1.133.653	1.427.519	1.822.142
PRIMER CICLO	88.926	199.341	401.582
SEGUNDO CICLO	1.044.727	1.228.178	1.420.560
CENTROS E. I.	15.855	16.914	20.619
CENTROS PÚBLICOS	11.444	11.832	13.841
CENTROS PRIVADOS	4.411	5.082	6.778

Fuente: Ministerio Educación 2010.

Evolución de las tasas de escolaridad en Educación Infantil

	1999	2004	2008	2009
Menos de un 1 año	1,3	3,0	5,6	7,0
1 año	6,0	12,1	19,8	24,7
2 años	14,6	24,8	35,0	43,0
3 años	80,3	95,9	97,5	98,0

Fuente: Ministerio Educación 2010.

niño, no contemplan la resolución de las necesidades básicas desde el punto de vista educativo, dentro del currículo, no se basan en las relaciones entre los niños como fuente de aprendizaje, ni en la experimentación directa con los objetos y en el entorno. Mucho camino queda por recorrer.

En el primer ciclo, sobre todo con los mayores, la tendencia a arrastrar metodologías propias del segundo, o incluso de primaria, es evidente. En lugar de intensificar el estudio de las tendencias más centradas en los niños (como las aportaciones de Pikler, Aucouturier, o de Reggio-Emilia) muchos centros han incorporado las “fichas”, y las actividades dirigidas en gran grupo, que siguen siendo las predominantes. La formación del Técnico Superior en Educación Infantil tiene que superar el mimetismo con la formación académica recibida por el profesorado que lo imparte, propia de otras etapas educativas, y centrarse en las nuevas metodologías, propias del primer ciclo, centradas en las necesidades de estas primeras edades, basadas en la observación, en el juego, en la relación con las familias y el trabajo conjunto del equipo educativo.

La formación de los nuevos educadores, de uno y otro ciclo, debe basarse en la práctica educativa, en lo que los educadores en activo van construyendo en las escuelas, en sus experiencias. Es necesaria una mayor vinculación de los centros de formación con las escuelas infantiles, una colaboración mutua que enriquezca a ambos sectores, y que revierta en una formación actualizada para el alumnado y sobre todo, adaptada a la nueva manera de concebir la educación en estas primeras edades.

La auténtica calidad en la Educación Infantil pasa por centrarse en los niños y niñas, responder a sus necesidades e intereses, atenderles individualmente, poder colaborar con sus familiares, comunicarnos con ellos hasta compartir los criterios educativos, y dejar que jueguen, mucho, entre ellos, solos o en parejas, en paralelo o en colaboración, dentro y fuera del aula, con los objetos y materiales que les rodean, y que resuelvan poco a poco sus necesidades básicas con autonomía y seguridad en sí mismos, con la presencia continua de un educador, o educadora, que le transmita confianza y aceptación. Esto exige, también, tiempo para el trabajo en equipo de los educadores, para la reflexión, para la elaboración conjunta de la Propuesta Pedagógica, que sea un eje central de toda la intervención educativa que mejora su calidad día a día. La formación continua no puede relajarse por su parte, en esta etapa, los seminarios, jornadas, intercambios de experiencias nacionales e internacionales, son una fuente indispensable para conseguir la calidad que buscamos.

Hay tarea que hacer. Pero estamos ante un sector educativo dinámico y comprometido, con ganas de aprender y de hacerlo cada vez mejor. Esperemos que las Administraciones educativas estén a la altura y hagan posible este necesario camino hacia la calidad. ■

Para saber más

- AA.VV. (2007). *Entramados: la experiencia de una comunidad de aprendizaje*. Barcelona: Graó.
- CAMILLA, M. (2007). *Zerotre. Che cosa fanno i bambini al nido*. Infantiae.Org
- PALACIOS, J., y PANIAGUA, G. (2005). *Educación infantil: Respuesta educativa a la diversidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- SOLÉ, I.; HUGUET I COMELLES, T., y BASSEDAS, E. (2006). *Aprender y enseñar en educación infantil*. Barcelona: Graó.

